

# EL PUEBLO

## DIARIO DE LA REPUBLICA

### LAS SESIONES PARLAMENTARIAS

## Sánchez Román dice que el mayor acierto de la solución de la crisis ha sido el designar para la cartera de Hacienda al Sr. Viñuales

**El señor Balbontín ataca duramente al Gobierno. - El señor Pérez Madrigal da dos bofetadas al señor Ruiz del Río y el señor Cano Coloma golpea fuertemente en la cabeza al señor Pérez Madrigal hasta derribarlo. - El escándalo que produce este incidente es formidable. - Magnífico discurso del señor Sánchez Román sobre la actual situación política**

**La Cámara casi vacía. - Se formulan varios ruegos y preguntas de carácter local y provincial**

MADRID, 15.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. En escafios y tribunas la desanimación es casi completa.

Se aprueba el acta de la anterior sesión y se entra en el período de ruegos y preguntas.

El señor Piñeira pide la inmediata construcción de un ferrocarril en Jerez de la Frontera.

El señor Calderón recuerda que todavía no han percibido ningún auxilio los damnificados por los últimos temporales.

El señor Guallar (don Antonio) pide que se realicen obras de defensa contra las inundaciones producidas por el desbordamiento de ríos en Aragón.

**Se aprueba la proposición del comandante Franco sobre el homenaje a los aviadores Barberán y Collar**

Seguidamente y sin discusión se aprueba por unanimidad la proposición presentada y defendida ayer por el señor Franco (don Ramón) sobre el homenaje nacional que España rendirá a los gloriosos aviadores Barberán y Collar a su regreso de Cuba y Méjico.

**SE REANUDA EL DEBATE POLITICO**

**El señor Balbontín ataca duramente al Gobierno. - Cree que el señor Franchy Roca debe dimitir la cartera de Industria y Comercio**

El presidente de la Cámara anuncia que se va a reanudar el debate político. El señor Balbontín interviene. Dice que el señor Azaña pronunció ayer un discurso cauteloso y que el señor Lerroux se enterneció como un cordero.

Estima que no estando conformes los federales con su participación en el Gobierno, debe dimitir inmediatamente el señor Franchy Roca la cartera de Industria y Comercio. Añade que aun cuando no fuera por este motivo debía dejar el Gobierno porque no han sido devueltos a sus hogares los deportados de Sevilla con motivo de la muerte del secretario de aquella Federación Patronal señor Caravaca.

Recuerda que el señor Prieto habló ayer, repetidamente, de una convención.

El ministro de Obras Públicas: Yo no sé lo que es convención.

El señor Balbontín: Ni tampoco sabe lo que es marxismo.

**Un discurso de oposición del señor Ortega y Gasset (don Eduardo). - Se golpean varios**

**disputados y se produce un formidable escándalo**

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo), pronuncia un violento discurso de oposición al Gobierno. La crisis, dice, no se ha desarrollado en la forma en que la explicó ayer el señor Azaña.

El señor Pérez Madrigal: De eso más vale no hablar.

El señor Ruiz del Río, radical socialista: Vosotros no podéis hablar de eso ni de nada.

El señor Pérez Madriga, indignado, se avalanza sobre el señor Ruiz del Río y le da dos bofetadas. El señor Cano Coloma, con la mano cerrada, golpea fuertemente en la cabeza al señor Pérez Madrigal hasta derribarlo. El escándalo que originan estas agresiones es formidable. Numerosos diputados sujetan a los contendientes, separándolos. El presidente de la Cámara, después de inauditos esfuerzos, consigue restablecer el orden. Salen del salón los señores Pérez Madrigal, Ruiz del Río y Cano Coloma.

Continúa su discurso el señor Ortega y Gasset, atacando al Gobierno. Dice que los socialistas que tanto alardean y amenazan ahora, nada hicieron durante la monarquía

### Andrés Cavero Casayús

Ex ayudante de los Dispensarios de la Lucha Antivenérea de Barcelona.—Medicina general.—Piel.—Secretas.—Se admiten iguales.

Ramiro el Monje, 23-2.º HUESCA

### En Salamanca

**Segadores llegados de los pueblos promueven algunos incidentes**

SALAMANCA, 15.—Hace dos días llegó a esta capital una caravana de segadores de los pueblos de la provincia, formada por unas mil personas, para pedir que les facilitaran trabajo en las faenas agrícolas.

En vista de la situación precaria en que se encuentran los segadores, el gobernador dispuso que se les facilitara comida. Ante la inutilidad de su permanencia en Salamanca, los segadores solicitaron de la primera autoridad de la provincia medios de transporte para regresar a sus pueblos.

Esta tarde en camionetas salieron la mayor parte de los segadores.

Con objeto de evitar disturbios se habían adoptado precauciones; pero no se pudo impedir que a primera hora de la noche se produjera una colisión en la Avenida de Mirat entre varios patronos y un grupo de segadores del pueblo de Cantalpino. Se agredieron con palos y piedras, y resultaron heridos un patrono y dos obreros.

### Han sido detenidos

**LOS QUE ROBARON LA CAMPANA DEL MONASTERIO DE MONTEARAGON**

Como recordarán nuestros lectores, hace unos días dimos cuenta de que había desaparecido la campana del antiguo monasterio de Montearagon.

Después de activas pesquisas realizadas por la benemérita, han sido detenidos los autores del robo.

**Al vaciar un pozo negro mueren asfixiados tres hombres**

HIJAR, 15.—Comunican de Puebla de Híjar que anoche, cuando el obrero José Izquierdo se hallaba vaciando un pozo negro en casa del secretario del Ayuntamiento, sintió síntomas de asfixia. Un compañero suyo, viendo que José no contestaba a sus voces, bajó al pozo, y también pereció asfixiado.

El secretario municipal, al darse cuenta de lo que ocurría, intentó salvar a los obreros y colocó en el pozo una escalera de mano; pero apenas había bajado unos peldaños cayó al fondo del pozo y también murió asfixiado por las emanaciones.

Acudió al lugar del suceso otro trabajador, decidido a auxiliar a sus convecinos. Se dispuso a descender al pozo, pero la intensidad de los gases que se desprendían del pozo le hizo desistir de su propósito.

y el señor Cordero incluso llegó a comer en compañía de Martínez Anido.

(Gran escándalo. Los socialistas apostrofan al señor Ortega y Gasset).

El señor Cordero explica lo que ocurrió: Dice que estaban celebrando un banquete en honor de determinada persona y que a la mitad de la comida llegó el señor Martínez Anido. No creyó delicado desairarle y por eso continuó en el comedor.

**El señor Sánchez Román elogia la personalidad del nuevo ministro de Hacienda. - Pide al Gobierno que haga público el programa mínimo a desarrollar**

En medio de gran expectación se levanta a hablar el señor Sánchez Román. Comienza diciendo que el mayor acierto que ha tenido la solución de la crisis ha sido el haber designado para la cartera de Hacienda a don Agustín Viñuales, destacadísima personalidad en las cuestiones financieras, de cuya actuación sólo éxitos y triunfos espera.

Pide al Gobierno que haga público cuanto antes el programa mínimo que se propone desarrollar, para que sea conocido del país.

Hay que vigilar mucho, dice, el traspaso de servicios a Cataluña, especialmente los que se refieren a la Hacienda, aun cuando la figura del nuevo ministro le permite abrigar seguridades de acierto.

Le parece bien la sustitución de la enseñanza religiosa por la laica, pero cree preciso que se diga cómo se va a llevar a cabo dicha sustitución.

Al terminar su discurso el señor Sánchez Román, el presidente de la Cámara suspende el debate y levanta la sesión.

### COMENTARIOS EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

Terminada la sesión, en los pasillos del Congreso se han formado numerosos grupos de diputados que han comentado el desarrollo del debate político.

Se aseguraba que el diputado señor Gorder, que pertenece a la Esquerra, va a ingresar en el partido federal.

También se decía que el comandante

### DEL PANORAMA POLITICO

## BROTOS PODRIDOS BIEN APROVECHADOS

Es curioso leer cierta Prensa estos días. Maravilla la falta de visión de algunos sectores, que creyeron llegada la hora, unos, de un cambio total de política, y otros de un derrumbamiento de las instituciones republicanas. Al Gobierno Azaña, tan sañuda, tan injusta y violentamente combatido, se le despidió con frases de agravio de tal calibre, que sus autores deben andar ahora explorando las cloacas para que no les veamos reflejadas la vergüenza o el ridículo. Por otra parte, sólo las cloacas son lugar adecuado para albergar a tan ruines detractores, a tan bajos e innobles voceros.

Nosotros nos explicamos muchas cosas recordando una frase célebre de don Jaime Carnet, el austero e ilustre ex ministro de Hacienda, que dijo: ¡O la República acaba con March, o March acaba con la República!

Repasemos ahora la Prensa y los hombres que se distinguen por sus ataques al Gobierno y a la representación más genuina del nuevo régimen. Enseguida veremos periódicos regentados por gentes de turbia conciencia, de vida equívoca, de administración opaca. Gentes a quienes la opinión pública juzga capaces de venderse al mejor postor, y que hoy pueden estar mediatizados por March o por los jesuitas, como antes lo estuvieron por los germanófilos plutócratas de la embajada alemana. Otros hay acogidos al comodín de que todos los gobiernos son igualmente malos y mercederos de ser combatidos, y, al socaire de tamaña trapaza sofística, se prestan a ser instrumentos—con cuenta y razón muchas veces—de la misma finalidad perseguida por sus antipodas. Y que no se nos diga que las suposiciones son gratuitas, pues pudiera ser que nuestros interlocutores sean de buena fe, y, sin embargo, desconocer la táctica jesuítica, sus procedimientos cautelosos e infiltrantes que inconscientemente los convierte en víctimas... El mundo es de los audaces desaprensivos con talento, y nada más fácil para la reacción—maestra en psicología—que sncntrar a esos elementos propicios.

Es verdad. O la República acaba con March, o March acaba con la República. Precisamente estos días de agitación política y de crisis, el fantasma de March se proyectaba sobre las conciencias, siendo para la mayoría estímulo en el recto caminar y para algunos pocos motivo de vacilación. Por fortuna para la República, sus grandes figuras representativas están abroqueladas de exquisita moral y las asechanzas del espíritu malo reaccionario se estrellan ante las virtudes republicanas democráticas.

No puede evitarse la caída de individualidades, que son como brotes podridos. Estos son aprovechados por el enemigo quien nos los presenta como valores destacados, como hombres puros y libres que huyen de la contaminación general. En realidad, son seres débiles propensos a que la epidemia haga presa en su pobre organismo. Y los vemos zarzandados, sahumados y enaltecidos por los cavernícolas y su Prensa, esa Prensa rabiosamente monárquica a fuerza de aparentar un izquierdismo delirante.

Cualquier disidente de cualquier partido gubernamental adquiere categoría de personaje. De la tarde a la mañana se convierte en idolo de los extremistas de izquierda y derecha quien sólo hizo apostasía; pero ¡cuidado! que si el arrepentimiento llama a su pecho, habrá de sufrir los más feroces epítetos y las calumnias más desvergonzadas.

¿Para qué dar nombres? En la memoria de todos están abundantes. De ayer, de hoy o mañana, cojed cualquier diario de los aludidos y veréis confirmado cuanto aquí queda expuesto. Enseguida se cae en la cuenta de que los enemigos del régimen aprovechan maravillosamente todas las flaquezas, defecciones, ambición y vanidad de ciertas individualidades republicanas, para esgrimir las en su provecho.

**Se ha celebrado Consejo de ministros en el Palacio Nacional**

**El señor Azaña ha presentado al Presidente de la República a los nuevos ministros**

**Se ha tratado de la situación política actual y del satisfactorio resultado de la sesión de Cortes de ayer**

MADRID, 15.—A las once de la mañana se ha celebrado en el Palacio Nacional bajo la Presidencia del Jefe del Estado un Consejo de ministros.

La reunión ministerial ha terminado a la una y media. El señor Azaña, a la salida, ha dicho a los periodistas que había presentado a su excelencia a los nuevos ministros. El Jefe del Estado les ha dirigido afectuosas palabras de salutación, deseándoles muchos éxitos en el desempeño de sus respectivas carteras.

Después he hecho una recopilación de la situación política y he dado amplia cuenta al Presidente del resultado satisfactorio de la sesión de Cortes de ayer, cuya principal característica fué la cordialidad republicana.

Hemos hablado de los próximos viajes que realizará el Presidente de la República, pero sin que haya recaído acuerdo. Únicamente ha quedado acordado que dentro de unos días marche el señor Alcalá Zamora a Priego, en donde pasará una temporada descansando.

Entre los decretos firmados por su excelencia, figura uno encargándome de la cartera de Trabajo durante el tiempo que permanezca en Ginebra el señor Largo Caballero.

### Para nuestro digno alcalde

**Por higiene y salubridad pública hay que limpiar la Travesía del Lirio**

En la absoluta seguridad de que nuestro celoso alcalde tomará buena nota de este respetuoso ruego que le dirigimos, recogemos en estas líneas una queja justificada que nos han expuesto varios vecinos de la Travesía del Lirio.

Desde hace unos días esa calle, no por modesta, menos digna de atención, está casi intransitable por la gran cantidad de escombros que en ella han sido depositados. Los portales de las casas están convertidos en basureros.

Pueden tener los vecinos de la Travesía del Lirio la seguridad de que nuestro alcalde—como siempre que se trata de cosas justas y razonables—les atenderá en su ruego.

### NOTA DE LA ASOCIACION PATRONAL OSCENSE

Entrada la Asociación Patronal Oscense de que son varios los señores que han solicitado de la Compañía Telefónica la instalación de teléfono y a pesar de haber transcurrido tiempo no se les ha colocado se ruega a todos los solicitantes que tengan la bondad de pasar por las oficinas de esta Asociación dejando nota de su nombre y apellido y fecha en que solicitaron la instalación.

El objeto de esta convocatoria, no es otro que unificar las gestiones para llegar a la pronta normalidad del servicio telefónico en Huesca.

Las horas de oficina en la Asociación Patronal Oscense, son de seis a nueve de la noche todos los días laborales.

### Una obra de caridad que está en marcha

## Para la organización de la Colonia escolar de la Prensa

Cuando los hijos de Huesca queremos poner un ejemplo, un modelo de oscensismo, de personas amantes de la ciudad, coincidimos todos en nombrar a don Jorge Cajal. El amigo Jorge, tan campechano, tan entusiasta de las cosas de Huesca, tan conocedor de sus problemas y, sobre todo, tan defensor del engrandecimiento y de la prosperidad del Alto Aragón, tiene tres hijas, tan encantadoras y guapas como simpáticas y buenas. Maruja, Conchita y Anita Cajal Lorés, han heredado de su padre el oscensismo puro y los buenos sentimientos de caridad y de amor al prójimo que aquél atesora. Y si no, vaya un botón, un botonazo de muestra: Para los niños pobres y enfermos de Huesca, para nuestra tómbola, nos envían las bellísimas Maruja, Conchita y Anita una valiosa cubierta de seda, una estupenda mantelería de té y un magnífico estuche de pañuelos de bolsillo, ¿Hemos dicho algo?

Muchas gracias, gnupisimas, y que vuestro ejemplo cunda en la ciudad. Con unas pocas «Cajalas» el éxito de la tómbola estaría asegurado y, por ende, el de la Colonia que habrá de verancar este año en el Balneario de Panticosa.

Don José María Carreras Arredondo, vasco de nacimiento, pero oscense destacado por adopción, si no oficial, de todos los que le conocemos y tratamos, no podía «hacerse el sueco» al llamamiento de caridad que hemos hecho los periodistas. Y ha respondido en la forma espléndida que le es peculiar. Nos ha enviado un billete de diez hermosos duros, con destino a nuestra tómbola.

Los periodistas y los niños pobres que se beneficiarán con la obra de caridad que realiza Huesca, agradecemos al señor Carreras Arredondo su rasgo generoso y humanitario. Bien se ha portado, como siempre, el señor fiscal. Si hasta ahora le hemos admirado como dignísimo representante del ministerio público y como orador elocuentísimo, dominador de la oratoria, desde hoy a esa ferviente admiración hemos de unir la gratitud y el reconocimiento más rendidos.



**De una Junta general**

Asistimos el lunes a la reunión del C. D. Huesca que tantas veces se había suspendido. Acudió, en vista de la mala impresión causada por tales suspensiones, poquísima cantidad de socios; sobre unos veinte. El ambiente, pues, no pudo ser otro que el habido, de frialdad.

La Junta general se desarrolló en consonancia con el ambiente; no se trataron temas que se esperaba se tratarían, y en fin, se habló de todo menos de lo preciso.

Comenzó el presidente, señor Trallero, por exponer la situación del Huesca en los aspectos económico y deportivo, diciendo que el primero no era tan malo como muchos creían, ya que si bien era de creer que con la Liga el Huesca se había metido demasiado hondo, el balance arrojaba un déficit muy aproximado al año anterior.

En el aspecto económico, el Huesca —dijo su presidente— se había colocado en un lugar que jamás pudo soñar, ni aun en los tiempos de gloria.

Pidió un asistente la palabra, que le fue concedida, para decir que a su juicio, y al juicio de muchos, el Huesca había ido de desastre en desastre, y que lo que se precisaban eran éxitos y mejoras de algún practicismo, y no triunfos como el del Huesca—que más que deportivo era «social»—y sólo de relumbro.

La contestación del presidente no se hizo esperar, y desde luego, aprobando algunas cosas del otro señor, rectificó sus manifestaciones. Seguidamente, expuso la necesidad que tiene el C. D. Huesca de no abandonar la Liga, ya que el optar por la no participación—ahora que la tiene segura para siempre—es condenarse a no jugarla más.

A instancias de un socio, se leyó la lista de los que cuenta el Huesca, que en la actualidad son... ¡45!

Llegaron los ruegos y preguntas, y contra los que se esperaba, nadie pidió ni expuso nada. En vista de esto, se decidió a hablar el presidente, quien atacó al Ciencia y Deportes, al que trató de desgraciado, y al que dijo estaba bajo su poder y que se bastaba para aniquilarlo. A nosotros, esto, nos produjo una impresión—en manos de un señor presidente—deplorable.

Pidió un señor la palabra para decirle al presidente que el Ciencia nunca se había negado a prestar jugadores al Huesca, y que lo contrario no podían demostrárselo.

El señor Trallero hizo mención a las palabras de un jugador del C. y D. antes de partir el Huesca a Jaca, amenazando a otros rojiblancos si se alineaban con el Huesca. Pero fue contestado en el sentido de que el Ciencia y Deportes no podía confundirse con un elemento suyo.

Y para final, señores, el señor Trallero tuvo la desgracia de meterse con nosotros. Habló de EL PUEBLO y otros diarios locales, referente a anunciar la Junta sin más ni más.

Y sobre todo, podemos rogarle al señor Trallero examine nuestro anuncio, en el cual precisamente al contrario de los demás decíamos que podía asegurarse su celebración, pero que no se nos había comunicado.

Si después resultaba que escribían desde Jaca para decir que subiera el Huesca, y antes de celebrar la reunión querían jugar contra el Jaca, ninguna culpa tenemos nosotros.

Se procedió a votación de nuevos directivos, por dimisión general de los actuales. Los señores votados, la mayoría no asistentes, nos han dicho que se reunieron anoche con los dimisiona-

rios. Aceptaron sus cargos, y según referencias tienen proyectos que han de sorprender y agrandar. Nos reservamos la publicación de la lista, pero podemos adelantar que sus nombres son de personas bien prestigiadas en la esfera del deporte local y que sin duda alguna han de llevar el nombre del Club Deportivo Huesca a los lugares que en otros tiempos alcanzó.

El presidente dimisionario se ofreció incondicionalmente a la nueva directiva para todo cuanto pueda redundar en beneficio de los colores, agradeciéndose su ofrecimiento.

Reinó entre unos y otros la mayor armonía, prometiéndose nuevos y buenos triunfos que borren lo que las circunstancias le han proporcionado al Huesca esta temporada.

Nuestros deseos son de que las aspiraciones de los dirigentes entrantes—cuya primera gestión será cerca de la pacificación de los espíritus—se vean colmatadas con creces, lo que esperamos.

**Natación**

En sucesivos días daremos detalles de la construcción de la piscina de Villa Isabel, que se sigue con gran interés por parte de los aficionados. La inauguración es próxima, aun cuando no mañana, como se anunció.

**Heading.**

**En El Ferrol  
Una bomba donde se reúnen los obreros de la UGT**

EL FERROL, 15.—Esta madrugada hizo explosión una bomba en un kiosco de periódicos propiedad de José Bueno, afiliado a la U. G. T.

En las inmediaciones del kiosco, que está situado en el Cantón de Molins, se suelen reunir grupos de afiliados a la citada organización obrera. La formidable detonación causó gran alarma. Los daños carecen de importancia. Los autores no han sido detenidos.

**SUSCRIPCIÓN pública abierta para socorrer a Angela Gracia, viuda desde hace unos días, que ha quedado con siete hijos, todos de corta edad y en la mayor indigencia:**

	Pesetas
Suma anterior.....	70
Rafaelito Pano... .f.....	5
Leandro Lorenz.....	5
Suma y sigue.....	80

Continúa abierta la suscripción y se reciben donativos en la Administración de EL PUEBLO, Coso de García Hernández, 45.

**Cinco casas destruidas por el fuego en Fuentepelayo**

**Las pérdidas son importantes, pues no se salvó nada de lo que había dentro**

SEGOVIA, 15.—La pasada madrugada se declaró un voraz incendio en el pueblo de Fuentepelayo. El siniestro pudo revestir enorme importancia, pues se temía la destrucción de una manzana de casas. El fuego se propagó rapidísimamente, y quedaron destruidas en media hora cinco casas.

Acudieron los Servicios de Incendios de Aldea Real y Aguilafuente. También llegó el Servicio de Incendios de Segovia, que continúa actuando intensamente.

Las pérdidas son considerables, pues de las casas destruidas no pudieron salvarse ni muebles, ni ropas, ni aperos de labranza, quedando reducidas a escombros.

**Un suicida decidido**

**Se lía una cuerda al cuello y con un palo hace torniquete**

**Hasta que consiguió ahorcarse**

TERUEL, 15.—En Cuñada Vellida, y por disgustos de familia, se suicidó ahorcándose el anciano Juan Morte, de setenta tres años. Para lograr su propósito se pasó una cuerda por el cuello, arrolló el extremo a un palo y le dió en la mano vueltas hasta que quedó ahorcado.

**Teatro Romano de Mérida**

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

Primer Festival de Arte Clásico del Ciclo de Expansión Cultural, patrocinado por el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Primera representación de la tragedia latina «Medea», de Séneca, traducida por Unamuno.

Protagonista: Margarita Xirgu. Antagonista: Enrique Borrás; con su compañía del Teatro Español, de Madrid. Coros y Orquesta Filarmónica: Maestro Pérez Casas, Figurines de Miguel Xirgu; asesor literario y artístico, Rivas Cherif.

Está invitado S. E. el señor Presidente de la República.

La representación comenzará a las seis y media; las puertas del teatro se abrirán a las cinco y media.

Precios de las localidades: Asiento de preferencia (Orchestra), 25 pesetas; primera gradería (Ira cavea), 10; segunda gradería (Cavea media), 5.

**Báscula**

Seminueva, de 500 kilos de fuerza, y un mostrador de madera de cinco metros.

Se venden en buenas condiciones. Informarán en la Administración de este periódico.

**Vinos...!**

- Tinto Mancha... 0,55 litro
- Id. Viejo.... 0,70 id.
- Id. País..... 0,45 id.
- Dorado viejo... 0,60 id.
- Pajarilla..... 0,60 id.
- Moscatel..... 1,30 id.
- Rancio..... 1,30 id.

**BODEGA:**

**Plaza Navarrico**

**Agricultores**

Se venden vencejos, a OCHO pesetas fajo de diez fascalas. Para informes:

**Almacén de Lubrificantes**

Plaza de San Victorián.

**Matadero público**

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.  
Carneros, 24, kilos, 348'000.  
Corderos, 72, kilos, 669'500.  
Ternascos, 113, kilos, 563'700.  
Terneras, 3, kilos, 300'000.  
Vacas, 1, kilos, 241'500.  
Total, reses, 213, kilos, 2.122'400.

trados y ex espadones palatinos, remueven la infecta tumba, para hacer cabalgar el cadáver, sobre el tentacular pulpo del fascismo.

**Fran-Ben-Mor.**

Junio, 1933.

«Editorial Popular S. A.,—Huesca.

**LA ARGENTINA**

**El próximo lunes, día 19 Inauguración de la sección de Vajilla, Loza, Cristal, Batería de Cocina**

**Especialidad en artículos para regalo. - Muebles desde lo más lujoso a lo más económico**

**Comprar en "La Argentina" significa ahorrar dinero**

**NOTA S: Si una vez realizada la compra en esta casa, el cliente no está satisfecho, se le devolverá el dinero. Esta casa cuenta con personal especializado en el montaje y barnizado de muebles.**

**Los escaparates**

**LA CORTE**

Los pueblos se hallan constituidos orgánicamente como los hombres, se diferencian únicamente en la forma de computarse el tiempo, un siglo en la vida de los pueblos es un año en la de los individuos —se ha dicho justamente—; sin embargo, aquéllos tienen su normal desarrollo fisiológico, su desenvolvimiento puramente biológico, y hasta las mismas gráficas que determinan intensidad de pulsación y grado de fertilidad.

El hombre en la ciudad tiene un deseo, se le despierta una ambición ante las golosinas que tiene a su fácil alcance, formulísticamente aisladas por la fragilidad del vidrio: es cuando aquella ambicionada mercancía se halla en el escaparate.

Los pueblos han tenido, unos y otros tienen, como los hombres sus escaparates. La Corte es la acumulación de golosinas, de ambiciones de un país de ilusos, que sueña siempre en la posesión de aquello que está lejos de su alcance y de sus posibilidades.

La Corte es, en el país monárquico, exposición suntuosa de privilegios, artículos aparentemente modificados, viejas corruptelas fácilmente colocadas sobre la reputada bandeja del brillante, del oro, del ter-

ciopelo en la fastuosidad tirana de la riqueza. Ella, la Corte, es bella en la forma, es codiciada, es despertadora de envidias, es provocadora de celos, es germinadora de odios, que vive y rie sarcástica e impune, ante aquella masa inmóvil que piensa por momento lo inútil, lo estéril, lo cínico de ese bombo aristocrático.

No obstante el pueblo, lo masa cae en el marasmo, se apodera de ella una estupidez inconsciente, que le hace cavar con alucinación, creer que no existe camino viable para la destrucción, imaginándose la distancia abismática, llegando por ello incluso a concebir la imposibilidad de la extinción y hasta la precisión del rango... e inútilmente, como el rapacillo hambriento, conforma su cuerpo, alimenta su estómago con la simple visión, con el placer perceptivo de lo que nunca será para él y con la ambición de lo que nunca llegará a disfrutar.

Y ya viene el raciocinio, la lógica se impone a la revolución que por un momento hormigüeo por el pueblo: es la fortuna que debe existir para sus poseedores y para sus no poseedores. Mas esa fortuna, esa fortuna que lleva consigo el privilegio del azar, no debe de desaparecer—dice la lógica del estómago—, pues entonces desaparecería la ilusión de los no poseedores. ¿Para qué vivir sin una ilusión; para qué, sin una promesa?

Cortes zarinas, Cortes germánicas, Cortes borbónicas, Imperios con sus Cortes; Cortes que vivieron con alevosía e indolencia, explotaron aquella hipnotización raspútinesca, subyugaron a los pueblos, los engañaron misteriosamente con sus distintos favoritos... ya que todos los pueblos han tenido un Raspútín o un Godoy.

¡Famoso tinglado! Famoso tinglado de intriga, embustes y mentiras justificadoras de la cortesía y la diplomacia, galanterías palatinas garantizadas de corruptelas mundanas, legalizadoras de la unificada comedia defensora de lo abyecto, sintiendo perder aquel bienestar de grandeza, de riquezas y placeres sin límites.

El pueblo ante aquel escaparate, ante aquella fastuosidad rumbosa, orlada de alegrías y decorada ricamente, garantizada por aquellos seres super-individuales de sangre distinta, acaparadores de la realeza, depositarios del poder divino (?) en el recinto del Estado, abre desmesuradamente sus sentidos, y la luz fulgurante de la grandeza le deslumbra y obceca, doblegándose reverente y sumiso, doblegándose admirado, extasiado, ante aquel escaparate de fácil alcance.

La ficción dentro del escaparate es más

**Olimpia**

- HUESCA -

**Mañana, SABADO**

A O'30 y O'50

Repriss del film sensacional, hablado en ESPAÑOL

**LA VOLUNTAD DEL MUERTO**

Por Antonio Moreno, Lupita Tovar, etc

El DOMINGO: Estreno de la más genial de las creaciones de la deliciosa y bellísima estrella ANNY ONDRA: KIKI.

**Teatro Odeón** Empresa SAGE

Teléfono núm. 2

**SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS**

**Mañana, sábado (POPULAR)**

Estreno de la gran superproducción Emelka Film, titulada

**Juan de la Luna**

Primer premio concedido en la Exposición de París, temporada 1932-33

# Bebed Anis de la Asturiana

ES EL MEJOR

Sólo con el arado vertedera



patentado por Luis Tomás Riverola, con el mínimo esfuerzo.

¿Su coste de conservación? Insignificante.

¿Su manejo? Sencilísimo.

¿Quién lo usa? Todo aquel que lo conoce.

¿Quiénes lo recomiendan? Todo el que lo usa.

¿Su peso? 25 kilos con el timón inclusive.

¿Su precio? 44 pesetas dispuesto para el trabajo.

Haga una prueba y me agradecerá la indicación.

## CONTRATISTAS Luis T. Riverola (Binetfar)

Adquiriendo los postes indicadores para carreteras que construye la casa de

umpliréis con las exigencias de la contrata y de la economía

PRUÉBELO Y SERÁ SU CLIENTE

Comerciantes

Industriales y

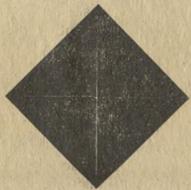
Contratistas

Ocasión única para comprar más barato que en almacén o fábrica, por cesar en el negocio el

Gran Bazar **LORIENTE**

(Se traspasa)

# Chrysler PLYMOUTH



Fuerza flotante-Motor de 65 caballos de fuerza-Rueda libre-Transmisión de fácil cambio de segunda silenciosa-Eliminador de choques en el volante de dirección Bastidor X rígido de doble rebajamiento Carrocerías de acero de seguridad Frenos hidráulicos-Carrocerías de estilos elegantes - 112 pulgadas de distancia entre ejes.

Agencia: Ramón y Cajal, número 1-Huesca

Almacén de maderas

**Agustín Delplán**

ALERRE (Huesca)

### Fábrica de sellos de caucho

Manufactura de toda clase de grabados. Placas grabadas químicamente, precintos de todas clases, foliadores, imprentillas, sellos caucho elástico, almohadillas y tintas para sellar. Los pedidos de sellos de caucho son servidos a las veinticuatro horas. Pidan precios y catálogo.

Dirigirse a

**J. San Agustín**

Plaza de la Universidad, 8 Teléfono 45 HUESCA

### Casa Cabrero

Los mejores aceites puros de oliva

Casa **Cabrero**

Coso García Hernández, 103 Teléfono 251 HUESCA

### Restaurant Bar Flor Bar Oscense

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

**Leandro Lorenz**

Porches Vega Armijo Teléfono 199-X HUESCA

### Casa Santamaría

EMBUTIDOS DEL PAIS, LOS MEJORES LONGANIZA ESPECIAL - PESCADO FRESCO TRIPAS PARA EMBUTIDOS - SALAZONES

Coso Galán, 20 Tel. 78 Huesca

### ALMACEN DE LUBRIFICANTES

ACEITES: MARCAS Fiske's, Crescent, Vacun, Monopolio.

Aceites superiores para Autos y Tractores. Aceite especial y grasas para maquinaria agrícola. Algodones para limpieza de autos y maquinaria. Aceite a granel. Monopolio D, 4 a 1'75; D, 8 a 2; D, 12 a 2'25; y D, 19 a 2'35 pesetas litro

PLAZA DE CONCEPCION ARENAL (antes San Victorian), Número 1, Duplicado

## Visitantes, Turistas ¡ATENCIÓN!

Al visitar Huesca, no olvidéis hacer el itinerario calle SAN JORGE-PLAZA MESNADEROS (Barrio Nuevo), porque en él encontraréis la EBANISTERIA

### Fidel Vallés

donde se surten todas las parejas de **NOVIOS** de buen gusto, de todo lo necesario para construir su nido

Esta CASA tiene SECCIONES de EMBALADORES y BARNIZADORES a DOMICILIO

FÁBRICA DE MARCOS PARA FOTOGRAFÍAS

### Grandes depósitos de muebles

JUNCO

MIMBRE

MÉDULA

Barómetro a 0.º y nivel del mar, 760,4; Humedad relativa, 90 por 100. Velocidad en 24 horas, 1226 kilómetros. Estado del cielo, nuboso, 0,3. Temperatura máxima a la sombra, 20,1. Id. mínima id., 11,6. Idem en tierra, 11,5. Oscilación termométrica, 8,5.

TRIMESTRE 6 pts  
AÑO 24 „  
NUMERO SUELTO 10 cts.

## La Reforma Agraria, en marcha

### Elección de vocales obreros en la Junta provincial agraria de Huesca

En la «Gaceta» de hoy aparecerá el siguiente orden, que por su mucho interés transcribimos:

«Ilmo. Sr.: Habiendo sido anuladas las elecciones para proveer las vocalías representativas de los obreros, efectivas y suplentes, de la Junta provincial agraria de Huesca, y debiendo proveerse, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 19 del decreto de 21 de Enero del corriente año, este Ministerio, de acuerdo con lo resuelto por el Consejo ejecutivo del mismo, se ha servido disponer:

Primero. Que las vocalías de representantes de los obreros efectivas y suplentes, vacantes en la Junta provincial agraria de Huesca, sean provistas mediante elección corporativa con estricta sujeción a lo dispuesto en el decreto de 21 de Enero del año en curso, relativo a la constitución de las Juntas provinciales agrarias.

Segundo. Que los plazos de treinta días naturales establecidos en los artículos 7.º y 13 del mencionado decreto, se empiecen a contar, para los efectos de la elección de los vocales representativos de los obreros de la Junta provincial agraria de Huesca, desde el día siguiente al en que se publique esta orden en la «Gaceta de Madrid».

Madrid, 9 de Junio de 1933.—Marcelino Domingo.—Señor director de Reforma Agraria.»

Dicha orden ha sido motivada por el recurso de alzada presentado al Instituto de Reforma Agraria por la Sociedad agraria El Porvenir, de Plasencia del Monte y por la Sociedad de colonos y obreros de la Sotonera Plasencia y la Unión General de Trabajadores de Biscarrués contra la resolución del censo de Huesca, sobre proclamación de vocales efectivos y suplentes en representación de las Asociaciones obreras para constituir la Junta provincial agraria de aquella provincia en el escrutinio celebrado el día 3 de Marzo próximo pasado.

En virtud de dos escritos de fecha de Marzo último, remitidos directamente a ese Instituto, la Sociedad de colonos aparceros y obreros de la Sotonera Plasencia protesta enérgicamente de la Junta provincial agraria formada en Huesca y da cuenta del acuerdo tomado por la Junta directiva de renunciar los cargos de vocales obreros efectivos y suplentes que para constituir la Junta provincial agraria de Huesca obtuvieron, en virtud del escrutinio general, don Manolo Banzo y don Jesús Mañas, respectivamente, pertenecientes a la referida Asociación de la Sotonera.

También presentaron recurso de alzada contra la resolución de dicha Junta provincial el presidente y secretario de la Sociedad agraria de obreros campesinos El Porvenir, de Gurrea de Gállego, y los presidentes de las Sociedades agrarias de trabajadores de la tierra de Los Corrales y la Sociedad El Porvenir.

La Junta provincial del censo de Huesca remitió a este Centro el expediente electoral para la designación de los vocales de la Junta provincial de la misma provincia, y de este expediente

se resulta que para la proclamación de vocales obreros la Junta provincial del censo solamente computó los votos emitidos por la Agrupación de colonos de fincas rústicas de Huesca y no lo hizo de los emitidos por otras entidades, por entender solamente podían votar las asociaciones que se sujetasen a las normas de la ley de Asociaciones profesionales, y en cambio, no podían emitir su voto a estos efectos las asociaciones que sin sujetarse a esa ley estuvieron dentro de los preceptos de la ley general de Asociaciones de 1887.

Por todos estos motivos expuestos la Dirección General de Reforma Agraria, ejecutando lo resuelto por el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, ha dispuesto se declare nula la elección celebrada para la designación de todos los vocales efectivos y suplentes representantes de las asociaciones obreras en la Junta provincial agraria de Huesca y que fueron proclamados por la Junta provincial del censo de la misma provincia el día 3 de Marzo próximo pasado, y convocar nuevas elecciones para la designación de los referidos vocales, que deberán celebrarse con sujeción a las normas del decreto de 21 de Enero último, cuya orden de convocatoria sale mañana en la «Gaceta de Madrid».

Cuando se celebró la sesión del 3 de Marzo pasado para la elección de vocales de la Junta de Reforma Agraria, nos abstuvimos de hacer comentarios, que saltaban de nuestra pluma, sobre el resultado final que dábamos por descontado. Teníamos la seguridad, la absoluta seguridad, de que la «buena» interpretación de la ley se impondría al criterio hermético de los que se conforman con leer la ley.

En la primera sesión, el representante de la Cámara de Comercio e Industria en aquella Junta, don Jesús Gascón de Gotor, sostuvo criterio opuesto al sustentado por la mayoría sobre proclamación de vocales efectivos y suplentes en representación de las Asociaciones obreras para constituir la Junta provincial agraria.

En la segunda sesión acordaron insistentemente el mismo acertado criterio interpretativo de clarísimos preceptos legales el señor Gascón de Gotor y don Saúl Gazo, a quienes se adhirió el señor Boned, director del Instituto, y cuyo criterio fué desestimado por la fuerza de la mayoría de los en la Audiencia reunidos. Hecho constar en ésta la oposición al criterio de la mayoría, ha dado fundamento para que el ministro de Agricultura diera la razón a los señores Gascón, Gazo y Boned.

Huelga todo otro comentario, pero no omiteremos la afirmación de que en la interpretación de las leyes republicanas hay que romper con los hermetismos leguleyescos de odiosa impenetrabilidad e intransigencia. Las nuevas leyes son más humanas, más elásticas y más comprensivas. Los hechos son la suprema razón contra la sinrazón.

### Colaboración que agradecemos

Copiamos del popular periódico «La Voz de Aragón», publicado en su número de ayer, jueves, lo siguiente:

#### Intereses regionales.—Los riegos del Alto Aragón en peligro

La Prensa de Huesca dedica su atención estos días al Plan General de Obras Públicas que ha sido presentado a la Comisión Parlamentaria correspondiente, como ponencia que sirva de base a una amplia información pública.

Según parece, en ese Plan nacional se propone la desarticulación de las obras de Riegos del Alto Aragón, renunciando a lo que falta que construir sustituyéndolo por riegos locales de limitada importancia.

No es extraño que la Prensa de la ciudad hermana se preocupe de esto; el asunto tiene la máxima importancia para la zona.

Los pueblos a que afectaría esta medida se sienten en extremo inquietos y piden a sus representantes en Cortes aclaren lo antes posible esta situación para que, si es necesario, se dispongan todos a la defensa de lo que estiman obra de justicia y de salvación para tantos pueblos de la provincia de Huesca.

### Jurado mixto del Comercio en general

Se pone en conocimiento de todos los comerciantes dependientes de este Jurado que el horario de apertura y cierre de los establecimientos será el mismo que venía rigiendo hasta la fecha, a excepción de que los sábados se cerrará una hora más tarde en compensación de las fiestas ya guardadas, haciendo la salvedad de que este lapso de tiempo será muy breve.—El presidente, Antonio Anadón.

El asunto no puede pasar desapercibido para nosotros, que estimamos como intereses propios los de los pueblos hermanos, y dispuestos estamos a defender con serenidad, pero también con la mayor energía, lo que estimamos de justicia defender.

No esperábamos menos del periódico zaragozano, que sigue paso a paso lo que la región aragonesa desea, y en este caso de los Riegos del Alto Aragón, que afectan a la provincia de Zaragoza en más de 70.000 hectáreas a regar con este importante proyecto, comprendemos doblemente sus entusiasmos por esta magna y redentora obra.

Confiamos todos los aragoneses en los entusiasmos del altoaragonés y ministro de Hacienda, señor Viñuales, para que nuestro magno proyecto no sea postergado por nadie.

## COSAS.....

### Labor de la República

De todos los republicanos es obligatorio dar a conocer y divulgar la obra republicana llevada a cabo por el régimen en que vivimos. La República ha de tener, como hasta hoy, un matiz político que ha de traducirse en beneficios, principalmente de carácter social y que ya empiezan a notarse. La nueva ley de accidentes del trabajo, puesta en vigor desde primeros del mes de Abril, ha cumplido su cometido. Los trabajadores tienen su protección con esta nueva legislación, que, promulgada y fundamentada en principios de justicia, lleva la tranquilidad a las familias que con el nuevo seguro obligatorio pone a cubierto aquel desamparo y miseria que se producía en los hogares de quienes en el cumplimiento del deber—en el trabajo diario—se producían la inutilidad o la muerte; actualmente el régimen de indemnización en renta, adquiere un carácter permanente, que beneficia a primera vista sólo a los herederos de los obreros fallecidos, pero que, en definitiva, produce un bienestar general en la sociedad.

La renta diaria a percibir por la viuda de todo obrero fallecido en accidente del trabajo, es igual al 50 por 100 del jornal que percibía el marido, hasta el cumplimiento de los 18 años del menor de los hijos, renta que será reducida a la mitad y que seguirá percibiendo la viuda de una manera vitalicia desde que el más pequeño de sus hijos cumpla la edad de referencia. Los patronos vienen obligados al depósito del capital necesario para producir una renta igual a la que percibirán los familiares del obrero fallecido, y aquellas situaciones de angustia, aquellas tragedias en las familias de los trabajadores, ante la desaparición del cabeza de familia en accidente del trabajo, ya no se producirán, no será precisa esa caridad mal llamada cristiana, orgullo de los pudientes, que ofendían en holocausto de su Dios; hoy las familias de los trabajadores tienen un derecho adquirido, un derecho dimanado de la República, de esta República que tanto repudian las derechas, por basar sus leyes promulgadas en principios de moral y de justicia.

X.

### TEATRO OLIMPIA

Mañana, SABADO: (A 0.30 y 0.50)

Repris del film sensacional, hablado en español.

#### La voluntad del Muerto

Por Antonio Moreno, Lupita Tovar, etc...

EL DOMINGO: Estreno de

#### KIKI

La más genial de las creaciones de la deliciosa estrella Anny Ondra.

### Palabras de Azaña

Séame permitido hacer una presentación especial del nuevo ministro de Hacienda, señor Viñuales, que por no ser parlamentario es menos conocido quizá de lo que mereciera en esta casa. El señor Viñuales, más que a título de político, viene al ministerio de Hacienda a título de su competencia probada, reconocida de años atrás, respaldada esta competencia y esta autoridad profesional por un republicano rancio, y que ha servido y servirá al régimen como todos sabemos que sirve en todas partes el señor Viñuales

## La actuación de los extremistas

### En Barcelona, al perseguir a un pistolero, resulta muerto un cabo de guardias de Asalto

Los disparos hechos por el fugitivo alcanzaron a un guardia y a un niño de corta edad, que ha fallecido

BARCELONA, 15.—Anoche, a las siete, un comisario de Vigilancia, tres agentes y 15 guardias de Asalto, al mando de un cabo, se presentaron en un local del pasaje Gassols (San Martín), donde actualmente están centralizados varios Sindicatos de aquella barriada. Este local no había sido clausurado por la autoridad gubernativa. La llegada de las citadas fuerzas era con el propósito de buscar a determinado individuo señalado como uno de los organizadores de los actos de sabotaje que continuamente se realizan en las obras en construcción con motivo de la huelga que en dicho ramo sostienen los obreros afiliados a la C. N. T.

Como de costumbre, a aquella hora estaban reunidos en el susodicho local cerca de 200 individuos. Penetraron súbitamente dos agentes y tres guardias dando la voz de manos arriba, que fué obedecida por los concurrentes. A poco de comenzar los cacheos por los guardias de Asalto, el cabo observó que un individuo situado en la última fila se agachaba con disimulo y trataba de ganar por la parte trasera del local una ventana que da a un huerto que comunica con la calle. El individuo, con gran rapidez, consiguió ganar el huerto; mientras, el cabo de Asalto, que se dió cuenta de la huida, corrió detrás del fugitivo, saltando también por la ventana.

### Un guardia muerto y otro herido

El que huía, empuñando una pistola, y sin dejar de avanzar hacia la salida trasera, hizo varios disparos contra el cabo, que cayó al suelo mortalmente herido. Otro guardia, al darse cuenta de que caía su compañero, se lanzó asimismo en persecución del fugitivo, que continuaba en el huerto y seguía disparando. Uno de sus disparos alcanzó a este guardia en la pierna derecha, y al caer al suelo, con el dolor, quedó imposibilitado para continuar la persecución. Los demás guardias de Asalto que esperaban en el exterior y el que quedaba en el local con los agentes se lanzaron en persecución del agresor, situándose algunos de ellos en la parte trasera del edificio, a fin de impedir su huida; pero aprovechando el natural momento de confusión causado por los disparos y por los heridos que había en el suelo, consiguió escapar sin dejar rastro.

El suceso se desarrolló con extraordinaria rapidez.

El cabo, que se llamaba Antonio Córdo-

ba Ardilla, de veintinueve años de edad, fué llevado en estado preagónico al Dispensario de San Martín, donde falleció a poco de ingresar. Según los médicos, tenía un balazo en la región precordial, rozando el corazón. La herida era mortal de necesidad.

También le fué apreciado otro balazo con fractura en el brazo derecho. En cuanto al guardia, que se llama José Antonio Alonso, de veinticuatro años de edad, en el mismo camión de las fuerzas de Asalto fué llevado a una clínica próxima al lugar del suceso. Los médicos le extrajeron la bala, que casi le atravesaba el muslo derecho, y diagnosticaron su estado de pronóstico reservado.

### Un niño muerto por una bala perdida

A poco de fallecer el cabo, llegó al Dispensario de San Martín, presa de gran agitación, una mujer, que en brazos llevaba a un hijo suyo de tres años de edad, llamado José Salvador Monferrer. El niño sufre dos heridas gravísimas de bala en la cabeza, una de ellas con fractura del parietal derecho. Los médicos procedieron a una cura de urgencia, y ordenaron el rápido traslado del infeliz niño al hospital, para ser operado, ya que su estado era gravísimo.

Según manifestó la madre, viven en la calle Roger, 28, frente a la puerta trasera del Sindicato en que han ocurrido los sucesos. Al oír el tiroteo, que fué muy intenso, con su hijo en brazos salió al balcón a ver lo que sucedía, y al aparecer en él unas balas perdidas alcanzaron al niño, que ha fallecido.

### Cuarenta detenidos

El Juzgado de guardia ha recibido declaración a los guardias de Asalto que han intervenido en el suceso del pasaje Gasols. También se ha trasladado a la clínica La Alianza para recibir declaración al guardia herido. Las versiones dadas por los testigos presenciales no difieren de las referencias transmitidas por nosotros.

De los 200 detenidos, después de la filiación, se mantiene la detención de 40, algunos reclamados por diversos Juzgados por delitos sociales.

Por las declaraciones de los detenidos se deduce que estaban organizando actos de sabotaje a las obras de Barcelona y a talleres que tienen relación con la huelga de la construcción.

## Instrucción y cultura

### De Inspección

Los maestros de Belver de Cinca, Alcolea y Capdesaso, remiten a informe instancias solicitando bibliotecas para sus escuelas respectivas.

La maestra de Ortilla, informa sobre trabajos de su escuela.

El Ayuntamiento de Torres de Montes, remite expediente sobre construcción de escuelas.

El Consejo local de Sabiñánigo, comunica que se han concedido ocho días de permiso al maestro.

La maestra de Arascués, remite matrícula y asistencia escolar.

El maestro de Naval, comunica que se ausenta por exámenes.

El Consejo local de Monzón, pide permiso para realizar una excursión escolar a Tarragona.

Los maestros de Plasencia del Monte y Estada, solicitan una biblioteca escolar.

El maestro de Lanaja, señor Lacruz, se ausenta de la localidad con permiso del Consejo.

El Ayuntamiento de Binaced, solicita nueva escuela para el pueblo de Valcarca.

La señora Planelles, maestra de esta ciudad, solicita una biblioteca escolar para la Escuela Magdalena Fuentes.

En Sagarros Bajos, se clausura la clase por epidemia del sarampión.

En Casbas, se reanudan las clases por haber cesado la epidemia del sarampión.

El Ayuntamiento de Laperdiguera, remite expediente para la creación de una escuela.

El maestro de Biescas, señor Maza, solicita una licencia por enfermo.

En Sena, se clausuran las clases por epidemia del sarampión.

La maestra de Javierre del Obispo, señorita Planelles, solicita una biblioteca para su escuela.

La maestra de Alcubierre, se reintegra a su escuela después de la licencia por alumbramiento.

El Ayuntamiento de Castellflorite, remite expediente para la creación de una escuela.

El Ayuntamiento de Anzánigo, remite expediente para la creación de una escuela de niñas.

El maestro de Anzánigo, señor Mur, solicita una biblioteca escolar.

El Ayuntamiento de Azanuy, comunica que se hallan dispuestos local y material para la nueva escuela.

La maestra de Ilche, solicita una biblioteca escolar.

Los maestros de Ponzano, comunican que se han reanudado las clases por haber cesado el sarampión.

El maestro de Peralta de la Sal, solicita permiso para realizar una excursión escolar a Huesca.

La maestra de Volturina, comunica que se han reanudado las clases por haber cesado la epidemia de las viruelas.

El Ayuntamiento de Lanaja envía expediente de graduación de escuelas.

El maestro señor Rami, comunica haberse posesionado de la escuela de niños número 2, de Grañén.

A la Dirección General de Primera Enseñanza, se remiten los siguientes expedientes:

Del Ayuntamiento de Bielsa, solicitando creación de escuelas.

Del Ayuntamiento de Anzánigo, sobre creación de escuelas.

Del Ayuntamiento de Bielsa, sobre construcción de escuelas.